

ANUNCIO

El Consorcio Urbanístico "Parque Empresarial de la Carpetania", va a proceder a la contratación de un Director-Gerente del citado Consorcio, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la convocatoria para proceder a su contratación.

Tipo de contrato:

Contrato de alta dirección.

Retribuciones:

72.000 euros brutos anuales.

Requisitos y condiciones de participación:

Podrán participar en la presente convocatoria todas aquellas personas que acrediten tener:

- Formación técnica en materia de urbanización y edificación.
- Experiencia en Gerencia de Empresas.
- Experiencia en Gestión de entidades de derecho público.
- Experiencia en promoción y comercialización de suelo.
- Experiencia en gestión urbanística.

Solicitudes:

Las solicitudes se formularán ante la sede del Consorcio Urbanístico "Parque Empresarial de la Carpetania", sita en la c/ Alcalá, 16 y deberán ir acompañadas de breve historial académico y profesional, así como de la documentación acreditativa que se considere procedente a efectos de apreciar la idoneidad del interesado.

El plazo de presentación es de DIEZ DÍAS desde la publicación de este anuncio en la página web del Consorcio Urbanístico.

Madrid, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Firmado digitalmente por MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.03.09 14:37:25 CET
Huella dig.: 78f40d1187b7eb22c46842ad153e068100869adf

Fdo.: Mariano González Sáez

